Comunicado No.133/06

La Asamblea para Promover la Sociedad Civil, quiere dar a conocer una información recibida de la señora Yaraí Pérez Marín, esposa del preso político y de conciencia Normando Hernández González del Grupo de los 75, que se encuentra en el Hospital Provincial Amalia Simoni de Camagüey.

El día 11 de diciembre del 2006, la Seguridad del Estado le permitió visitar a su esposo en el Hospital. Ella plantea lo encontró muy delgado, con barba, como si estuviera en una celda de castigo. Su esposo le informó que lo tenían en un lugar llamado "Sala de Tránsito", que no tenía nada más que una puerta, sin ventanas, y que allí no había cama, se pasaba el día sentado en un cubo (recipiente para almacenar agua) y que por la noche lo sacaban a la sala donde se recibían las visitas, le entregaban dos colchones de espuma (malolientes) que le daba lástima poner sus sábanas sobre ellos, y dormía en el piso. Al otro día por la mañana lo vuelven a trasladar al cubículo cerrado, con las mismas condiciones. Así está desde el pasado día 8 de diciembre.

Agrega Yaraí, que es ilógico pensar que en un hospital no hay en una sala de tránsito una cama y que lo sacaron de la enfermería de la prisión Kilo 7 donde se encontraba ingresado, por considerar que su salud era delicada y lo llevaron para allí, que está peor.

La policía política le comunicó que como Normando se niega al ingreso lo tienen en esa sala de tránsito. Por su parte el propio preso le explicó a su esposa, que él es un ser humano y que bajo las condiciones que tiene que estar ingresado, no es posible sentirse como tal. Para estar ingresado en esa sala de penados, se exige que el preso no tenga ningún útil personal, solo un pequeño aseo: cepillo, jabón y pasta, que tampoco puede tener con él, solo entrarlo en el momento de usarlo. No le permiten siquiera guardar la cuchara y el vaso dentro de un nylon para protegerlo de los insectos que hay en el lugar.

Los médicos hablaron con Yaraí antes de la visita, porque están preocupados por su estado de salud y él se niega a hacerse una endoscopía, que plantea ya le han hecho en tres ocasiones, le diagnosticaron la enfermedad, pero después no cumplen con lo que él necesita para curarse, como por ejemplo dieta, agua hervida y las condiciones que requiere la enfermedad. En estos momentos tiene el colesterol en 8,1; que en el estado físico que él presenta, los médicos no conciben cómo es posible que esté procesando tanta grasa en su organismo y por lo tanto, hay que estudiarlo. Además Normando teme, que pueda contraer cualquier otra enfermedad durante la endoscopía, que pueda contagiarlo de hepatitis o con cualquier bacteria, pasar por ese dolor y después nada, porque hasta ahora, nada han hecho por él.

Asamblea para Promover la Sociedad Civil
Ciudad de La Haban, 12 de diciembre del 2006